



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (087) 255404 / 330 / 332

TELEF. FAX 087 - 255456

RESOLUCION N<sup>o</sup>

**427/97**

Salta, 06 de Agosto de 1.997  
Expediente N<sup>o</sup>: 12.284/96

VISTO:

La Resolución N<sup>o</sup> 379/97 del Consejo Directivo de esta Facultad, mediante la cual se designa a la Enf. NORMA ESTER CACERES, D.N.I. N<sup>o</sup> 10.385.208, como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Semiexclusiva en la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería a partir del 03 de Junio de 1.997 y por el término de cinco (5) años; y

CONSIDERANDO:

Que se dio cumplimiento al Artículo 48 de la Resolución 661/88 y sus modificatorias;

Que la citada profesional viene desempeñándose interinamente en el mencionado cargo, correspondiendo en consecuencia dar por terminadas sus funciones interinas en el mismo;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1<sup>o</sup>.- Dar por terminadas las funciones interinas como JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS que venía desempeñándose la Enf. NORMA ESTER CACERES, a partir del 05 de Agosto de 1.997.

ARTICULO 2<sup>o</sup>.- Dejar establecido que la **Enf. NORMA ESTER CACERES**, tomó posesión del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación Semiexclusiva en la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería, a partir del 05 de Agosto de 1.997.-

*De*



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA  
TELEF. (087) 255404 / 330 / 332  
TELEF. FAX 087 - 255456

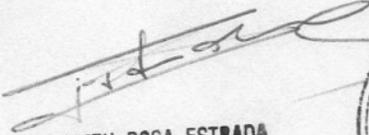
RESOLUCION No

**427/97**

Salta, 31 de Julio de 1.997  
Expediente No: 12.284/96

ARTICULO 2º.- Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector,  
Secretaría Académica, Dirección General de Personal, Dirección  
Administrativa académica y a la interesada a sus efectos.-

img

  
Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO